

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE						
ELIZABETH CRISTINA RODRÍGUEZ ACEVEDO						
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			14	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
02	04	2025	Sala de juntas – sede Fraternidad		2:05 p.m.	6:07 p.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación acta nro. 02, 04 4. Presentación - SG-SST 5. Aprobación planes de trabajo 6. Propuesta Reglamento de Prácticas 7. Investigación y extensión 8. Internacionalización 9. Casos posgrado 10. Casos pregrado 11. Ascenso en el escalafón 12. Propositiones y varios 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Los señores Consejeros decidieron designar para esta sesión como Secretario ad hoc al Jefe de Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala.</p> <p>Siendo la 2:05 p.m. La Decana de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>La Decana de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p>Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo – (Presidenta) Decana Facultad de Ingenierías (E) Juan José Arbeláez Toro – Representante de los docentes Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica</p>

Yadilton Andrés Tobón Arias – Representante de los Estudiantes

Para esta sesión no asistió el representante de los Egresados, Alejandro Agudelo Villegas, quien manifestó estar de viaje.

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Decana de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó la lectura del orden del día. A continuación, sometió a consideración de los señores Consejeros, quienes decidieron cambiar el orden e incluir los puestos “Elección representante estudiantes a los Comités Curriculares”, “Convocatoria Docente 2025 – Punto permanente” y “Comité de Proyección Social”. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta nro. 02, 04
4. Presentación - SG-SST
5. Propuesta Reglamento de Prácticas
6. Aprobación planes de trabajo
7. Investigación y extensión
8. Internacionalización
9. Casos posgrado
10. Casos pregrado
11. Ascenso en el escalafón
12. Elección representante estudiantes a los Comités Curriculares
13. Convocatoria Docente 2025 – Punto permanente
14. Comité de Proyección Social
15. Propositiones y varios

3. Aprobación actas nro. 02 y 04

La Decana Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación de las actas nro. 02 y 04; luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar estas actas.

4. Presentación – SG-SST

La Decana de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, informó que, por solicitud de la Vicerrectoría General, se solicitó habilitar un espacio para presentar los procesos adelantados desde el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, dado la programación de las auditorías y otros procesos que requieren la participación de la Facultad.

Actualmente, las actividades relacionadas con seguridad y salud en el trabajo son gestionadas por el Departamento de Personal y la Facultad no cuenta con un profesional de enlace que acompañe a los docentes o desarrolle actividades específicas. Por lo tanto, solicitaron que la Facultad se articularan con estas actividades para dar atender los requerimientos Institucionales.

Siendo las 2:30 p.m., ingresó las profesionales Sara Manuela Lopez Bustamante y Eliana Maria Correa Rivera del Departamento de Personal, encargadas del proceso de seguridad y salud en el Trabajo.

Teniendo en cuenta los hallazgos evidenciados durante la auditoría interna, se sugiere la articulación del proceso con las diferentes dependencias, en lo relacionado con la seguridad y salud en el trabajo (SST). Se mencionó que la profesional Sara Manuela López Bustamante está asignada al proceso de gestión curricular, en las oficinas ubicadas en el campus de Fraternidad.

Se informó que se llevarán a cabo dos auditorías internas, programadas en los meses de mayo y septiembre del presente año. Como parte de las actividades previas a las auditorías, se solicitaron los procedimientos para la elaboración de reportes, y se indicó que el equipo de SST será el encargado de citar a las personas a las respectivas jornadas de capacitación. Durante las capacitaciones se hará el diligenciamiento de la matriz de identificación de riesgos y peligros, que deben elaborarse por campus y cargo. Este formato debe ser firmado por el funcionario al finalizar la capacitación, y debe mantenerse actualizado en caso de que ocurran cambios en los espacios físicos o las funciones asignadas.

Asimismo, se realizarán visitas a los diferentes puestos de trabajo como parte del proceso de seguimiento. En las cuales, se debe tener en cuenta el listado de docentes que se encuentran en modalidad de teletrabajo y que ya han sido reportados ante la ARL. Adicionalmente, se podrán reportar riesgos específicos por funcionario, con el fin de que sean atendidos por el equipo de SST según las necesidades de cada puesto.

Por lo tanto, se establecerá un cronograma que incluya la caracterización de los roles como la capacitación de las personas involucradas en el proceso.

Frente a lo cual, se solicitó al equipo de SST enviar los procedimientos y rutas de trabajo que se estén desarrollando con el apoyo de las facultades respectivas.

Posterior a la intervención, los señores consejeros manifestaron contar con el acompañamiento de la profesional Sara Manuela López Bustamante durante las auditorías internas, con el fin de brindar asesoría en los procedimientos y en la documentación de la información correspondiente. Por su parte, desde la Facultad se manifiesta plena disposición para apoyar el proceso y se mantiene atenta a las citaciones y requerimientos que se generen en el desarrollo de estas actividades.

5. Propuesta Reglamento de Prácticas

Siendo las 3:26 p.m., ingresó la coordinadora de la Oficina de Prácticas, Ángela María Gil, quien presentó la propuesta del nuevo reglamento de prácticas. Explicó que dicho reglamento fue construido a partir de referentes de diferentes universidades, considerando también las observaciones y aportes de estudiantes, docentes y representantes del sector productivo. Además, informó que el documento tiene un enfoque normativo y académico, con una perspectiva orientada a la proyección profesional de los estudiantes.

La coordinadora manifestó la necesidad de contar con un mayor número de estudiantes en práctica. Sin embargo, se explicó que actualmente no se dispone de una cantidad suficiente de estudiantes debido al avance en sus respectivos planes de estudio.

Adicionalmente, se propuso fortalecer la articulación del proceso de prácticas con otras dependencias institucionales, como el Centro de Idiomas, y se sugirió incorporar el

componente organizacional. Esta última recomendación surge a partir de las observaciones realizadas por las empresas durante las visitas de pares académicos.

Por otro lado, se recalcó que no deben excluirse otras modalidades de práctica, ya que estas también generan relacionamiento valioso y aportan a otros ejes misionales de la institución.

Finalmente, se planteó la necesidad de realizar una revisión desde la Facultad en relación con los casos de deserción y la pérdida de cursos, especialmente en el área de ciencias básicas. En este sentido, se propuso involucrar a estudiantes de posgrado, particularmente desde la cátedra de apoyo, para que actúen como monitores en estas asignaturas clave.

Posterior a la presentación, se sugirieron unas correcciones de forma y de fondo que serán realizar por el equipo de la Oficina de Prácticas para ser presentadas en el documento final.

(Ver anexo 2. Reglamento, Modelo de sistematización y Guías de seguimiento)

6. Aprobación planes de trabajo

La Decana de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, indicó que el pasado 10 de marzo se cerró la concertación de los planes de trabajo, sin embargo, han llegado diferentes solicitudes por parte de algunos docentes para modificar dichos planes.

Por otra parte, solicitó a los jefes de oficina revisar las actividades concertadas con los docentes que se encuentran en el período de prueba, que estén alineadas con el alcance del plan de trabajo y que los entregables sean coherentes con su cierre, evitando incluir actividades que no puedan ser cumplidas, ya que esto afectaría la evaluación del docente al finalizar dicho período.

Con base en lo anterior, se realizará una primera aprobación de los planes de trabajo de los docentes antiguos y en una próxima sesión, se presentará la relación de los docentes que solicitaron ajustes, así como el relación de las actividades que cada docente desarrollará durante el período de prueba, con el fin de garantizar que las actividades y entregables sean claros, coherentes.

Además, solicito revisar los planes de trabajo de los docentes misionales, en coordinación con cada dependencia correspondiente. Con el fin de verificar que las actividades estén debidamente concertadas y alineadas con las funciones asignadas por la dependencia.

Posteriormente, los señores Consejeros aprobaron los planes de trabajo de los docentes ocasionales y de carrera para el periodo 2025-1.

7. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el profesor Oscar David Ossa Molina, docente ocasional del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, realice pasantía en el marco del proyecto de investigación “Estudio de la resolución espacial y acoplamiento mutuo para la estimación de la dirección de llegada (DOA) en sistema de antenas inteligentes”, con código P23204, del cual es Investigador Principal. La pasantía se desarrollaría en las instalaciones de la University of Antwerp-IMEC, en Amberes, Bélgica, entre el 10 de junio al 10 de agosto del año 2025, sin modificar las condiciones aprobadas para el desarrollo de la actividad en el marco del proyecto de investigación.

(Ver anexo 3. Aval de pertinencia académica)

- Se actualiza el aval de pertinencia académica para gestionar el convenio específico de Doble Titulación del Doctorado en Ingeniería entre el ITM y la Universidad Católica del Maule, Talca-Chile. Este convenio había sido aprobado en sesión del 07 de febrero de 2024 (acta nro. 03). Este convenio fortalece la cooperación académica e investigativa entre ambas instituciones, permitiendo a los doctorandos acceder a una formación de alto nivel con el respaldo de dos universidades.

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia académica)

- Se presentó el caso del estudiante Juan Pablo Vallejo Bernal, quien solicita el aval de pertinencia académica para realizar una pasantía de investigación en el Laboratorio de Análisis y Gestión del Paisaje de la Universidad de Girona, bajo la modalidad virtual-presencial (Presencial del 1 de junio al 31 de julio, Virtual del 1 al 31 de agosto). Posterior a la revisión en el Comité Curricular del programa del Doctorado en Ingeniería, se sugirió solicitar al estudiante información adicional, necesaria para confirmar la emisión del aval correspondiente. Por lo anterior, se acordó que el caso será analizado en una próxima sesión de esta corporación, previa recomendación del Comité Curricular.

8. Investigación y Extensión

- Se recibió la solicitud de prórroga del proyecto P23207 “Mitigación del contenido de metilmercurio presente en una matriz alimentaria por medio de antioxidantes extraídos de residuos agroindustriales: una alternativa de seguridad alimentaria y sostenibilidad”, aprobado bajo la convocatoria interna para la conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación 2022, en modalidad de I+D+I, para grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ingenierías, con una duración inicial de 24 meses que se prorrogaría a 12 meses adicionales, presentada por el docente Andrés Felipe Giraldo Forero. Posterior a su revisión, esta corporación decidió emitir aval de pertinencia académica para la prórroga por 12 meses por las razones expuestas por el docente.

(Ver anexo 5. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió un aval de pertinencia académica para realizar el cambio de co-investigador, en el proyecto de investigación 105895 titulado “Diseño de una plataforma de hardware/software para la caracterización y operación de sistemas de almacenamiento que incluyan baterías de segunda mano en micro redes eléctricas orientadas a zonas no-interconectadas de Colombia”, el cual pertenece al programa de investigación 100864 “Tecnologías para la adopción de sistemas energéticos y de movilidad eficientes que fomentan el desarrollo sostenible orientados a regiones con alto potencial biosocial y energético como Tumaco Nariño”, código ITM RC112721-394-2023, financiado por Minciencias. El cambio de co-investigador es de la docente Luz Adriana Trejos quién con CC. 34.065.242, quien ya no trabaja en la Institución por el docente Jhon Jairo Rojas Montaña con c.c. 1.116.917.420 adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones.

(Ver anexo 6. Aval de pertinencia académica)

9. Casos de posgrados

Maestría en Gestión Energética Industrial

- Los señores consejeros avalaron la inclusión de un evaluador adicional para el estudiante Hamilton Nolberto Vélez Villa, del programa de Maestría en Gestión Energética Industrial. El estudiante presentó la solicitud de contar con un segundo evaluador interno dentro de la terna de evaluadores, debido a que dos evaluadores externos previamente aprobados rechazaron la invitación, lo cual ha generado un retraso en el proceso de evaluación de su tesis. Posterior a la revisión de la hoja de vida se propone la inclusión del Ph.D. Luis Henry Copete López como nuevo evaluador. Aunque se trataría de un segundo evaluador interno, el profesor Copete se vinculó recientemente a la institución como docente ocasional en el semestre 2025-1, por lo que no se identifica ningún conflicto de interés con el estudiante ni con los directores de tesis.

Maestría en Automatización y Control Industrial

YASMIN YULYED CEBALLOS RUIZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto del evaluador asignado por esta Corporación, le informa que la propuesta titulada **“Aplicación de grandes modelos de lenguaje en la búsqueda y análisis de guías clínicas: enfoque en la evaluación del riesgo materno”**, es aprobada para ser desarrollada como tesis de maestría, para la cual, se le asigna como directores a los docentes Andrés Felipe Giraldo Forero y Andrés Felipe Orozco Duque. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de maestría es de dos períodos académicos (2025-1 y 2025-2) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
Desarrollar una metodología de búsqueda en guías clínicas empleando grandes modelos de lenguaje, para extraer información relevante asociada al riesgo materno.	<ol style="list-style-type: none">1. Construir una base de datos estructurada a partir de guías clínicas, resúmenes, preguntas y respuestas frecuentes.2. Desarrollar un sistema de búsqueda que combine prompt engineering y RAG con diferentes niveles de búsqueda para mejorar la precisión y relevancia de las consultas.3. Evaluar el rendimiento del sistema utilizando diferentes metodologías de búsqueda.

Doctorado en Ingeniería

- Los señores consejeros avalaron el cambio de evaluador para la tesis titulada **“Automatic Generation of Synthetic Contrast Enhancement Images for Breast Cancer Diagnosis Using Computational Intelligence Techniques”**, del estudiante Rubén Darío Fonnegra Tarazona, debido a que el profesor Richard Ríos Patiño no acepto realizar la evaluación. Para lo cual, se propone asignar como evaluadora a la docente María Constanza Torres Madroñera, de la Universidad Nacional de Colombia.
- Los señores consejeros avalaron el cambio de evaluador para la tesis titulada **“Desarrollo de una metodología cuantitativa para la evaluación objetiva de la interfaz muñón-cuenca en el proceso de adaptación protésica de pacientes con amputación de miembro inferior”**, del estudiante Natali Olaya Mira, debido a que el profesor Milton Humberto Medina no acepto realizar la evaluación. Para lo cual, se propone asignar como evaluadora a la docente Angélica María Ramírez Martínez, de la Universidad Militar Nueva Granada.

EVER AUGUSTO TORRES SILVA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la tesis de doctorado titulada "**Fenotipificación computacional de embarazos de alto riesgo mediante métodos híbridos de inteligencia artificial**", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluadores a los docentes Javier Enrique Camacho Cogollo de la Universidad EIA, Walter H. Curioso de la Universidad Continental, Lima-Perú y Denis Elvira Cedeño Moreno de la Universidad Tecnológica de Panamá.

- Se informa al Consejo de Facultad que el estudiante Juan Pablo Vallejo Bernal realizó la sustentación de su propuesta de tesis titulada "**Modelo de IA generativa hacia la propuesta de mejoras en las habilidades de abstracción y reconocimiento de patrones en desarrollo de software**". Como resultado del proceso de evaluación, la propuesta fue aprobada. Para lo cual, se asignó la calificación de 5.0 y se procederá a realizar el respectivo ajuste de la nota en el Sistema de Información Académico – SIA.

RICARDO FRANCO CEBALLOS. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que se aprueba como requisito de grado la pasantía de investigación realizada del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2023 en la Laboratorio de Análisis y Gestión del Paisaje, Universidad de Girona.

10. Casos de pregrado

- Se presentó el caso del estudiante Cristian Andrés Tobón Cañaverl, del programa de Ingeniería Mecatrónica, relacionado con la suspensión del semestre académico 2023-1. El estudiante continuó asistiendo a clase, pero posteriormente se le aplicó la suspensión del semestre, lo cual generó la cancelación de las asignaturas matriculadas en el sistema de información académica (SIA). Frente a esto, el estudiante solicitó la reversión de la suspensión. Posterior a la revisión del caso, esta corporación no aprobó la solicitud. Se comisionó al jefe de la Oficina, Carlos Acevedo, para dar respuesta desde la jefatura del Departamento.
- Los señores consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 7. Resolución nro. 629 del 2025)

11. Ascenso en el escalafón docente

La Decana Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, informó que se recibió la solicitud de ascenso del docente Leonardo Duque Muñoz a la categoría titular. Con el fin de realizar el análisis respectivo se comisionó junto con el jefe del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez y el representante de los docentes, Juan José Arbeláez Toro.

(Ver anexo 8. Solicitud de ascenso escalafón y Acto trámite – Leonardo Duque Muñoz)

12. Elección representante docentes a los Comités Curriculares

El representante de los docentes, Juan José Arbeláez Toro, informó que para la elección del representante de los profesores de la línea de Biomédica en el Comité Curricular del Doctorado en Ingeniería, el docente que cumple es Manuel Romero Saez adscrito a la Facultad Ciencias Exactas y Aplicadas, sin embargo no se cuenta con una terna conformada para continuar con el proceso. Frente a esto, el docente El representante de los docentes,

Juan José Arbeláez, hará la consulta para la conformación de los terna y poder contar con la elección en una próxima sesión.

13. Convocatoria Docente 2025 – Punto permanente

La Decana de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó un resumen del proceso, el cual inició con el levantamiento de necesidades por parte de los diferentes departamentos, seguido de la elaboración y consolidación de los perfiles requeridos para cada plaza docente.

Informo que, en sesión del Consejo, se revisó el cumplimiento de requisitos de los aspirantes en lista de elegibles con respecto a los nuevos perfiles aprobados para la convocatoria 2025. Posteriormente, esta información fue remitida a la Vicerrectoría de Docencia y a Secretaría General y se recomendó que se verifica con concepto jurídico en el comité del concurso. Posteriormente, en el Comité se validó jurídicamente que los perfiles podían ser ocupados por los aspirantes incluidos en la lista de elegibles.

Desde el Departamento de Personal se enviaron comunicados a los profesores incluidos en la lista de elegibles para que aceptaran o no la designación y desde la Facultad se hizo contacto directo con cada persona para validar rápidamente la aceptación de la plaza y permitir la publicación oportuna de la convocatoria.

Durante este proceso, se presentó un caso de uno de los aspirantes designados en la lista de elegibles para el perfil número 18 de la convocatoria 2024 (correspondiente al perfil número 24 en la convocatoria 2025) no aceptó la designación. Por tal motivo, este perfil fue incluido nuevamente en la resolución de concurso, en la cual se publicaron tres plazas, una para cada departamento correspondiente. Dicha resolución fue divulgada con cinco días hábiles de anticipación al inicio del período de inscripción, cumpliendo con lo estipulado en el estatuto vigente.

14. Comité de Proyección Social

Los señores consejeros avalaron la propuesta de analizar la documentación en una sesión extraordinaria de esta corporación. Durante dicha sesión, se podrá realizar una retroalimentación por parte de los consejeros, con el fin de enriquecer el análisis y contribuir a una toma de decisiones más informada.

15. Proposiciones y varios

- El jefe de la Oficina del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, solicitó elevar al Comité Primario de la Vicerrectoría la revisión de los protocolos de autoevaluación relacionados con la solicitud de información para los procesos de calidad (calidad de los datos, coordinación, entrega, entre otros). Asimismo, propuso consolidar toda la información en una sola plataforma, especialmente en lo relacionado con procesos como la movilidad académica durante la visita de pares.
- Se solicitó hacer una invitación al Director de Cooperación y Relaciones Internacionales – DCRI, Diony González Rendón, para que participe en una próxima sesión de esta corporación.


Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 6:07 p.m., la Decana Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Presidente
Consejo de Facultad de Ingenierías



LUIS GIOVANNY BERRIO ZABALA
Secretario ad hoc
Consejo de Facultad de Ingenierías

ELABORADO POR	REVISADO POR
	Integrantes del Consejo de Facultad de Ingenierías
Carolina Tapias Foronda Auxiliar administrativa Facultad de Ingenierías	